

El pleno municipal de Carbajosa da luz verde al Plan de Infancia y Adolescencia

Todos los grupos políticos respaldaron el documento, donde se recogen las actuaciones que se desarrollarán en los próximos años

REDACCIÓN / WORD

CARBAJOSA DE LA SAGRADA. El Ayuntamiento aprobó, por unanimidad de todos los grupos políticos, en el pleno municipal celebrado el pasado jueves el Plan de Infancia y Adolescencia, documento donde quedan recogidas las actuaciones que se acometerán en el municipio durante los próximos cuatro años.

Este Plan de Infancia y Adolescencia, tal y como explicó el alcalde de Carbajosa de la Sagrada, Pedro Samuel Martín, recoge el trabajo que se está desarrollando en el ámbito municipal desde hace muchos años, «atendiendo a las necesidades y escuchando a la infancia de nuestro pueblo». En el año 2012 Carbajosa de la Sagrada fue reconocida por UNICEF como Ciudad Amiga de la Infancia y la atención a niños y a ado-



Celebración de un Consejo de Niños en Carbajosa el pasado año. **WORD**

lescentes, en todos los ámbitos, se ha convertido en un objetivo prioritario de la Administración local.

El Plan recoge actuaciones concretas que se irán adaptando en función de las necesidades y las situaciones de cada momento. El documento está articulado en 10

áreas que servirán de guía y que abarcan todos los campos necesarios para garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia recogidos en la Declaración de los Derechos Universales del Niño, aprobada el 20 de noviembre de 1959.

Estas diez áreas son salud y bie-

nestar; educación y enseñanza; cultura y ocio; deporte; familia; medio ambiente y urbanismo; participación; apoyo a la inclusión; nuestro Ayuntamiento más cerca; e Información.

El objetivo, explicó Alba Hernández Masvidal, concejala de Educación, «es mirar con ojos de

niño y fomentar una sociedad donde todos tengamos cosas que aportar».

La elaboración de este plan se basa, además, en varios conceptos que tiene claros el Ayuntamiento: la necesidad de que los menores crezcan felices; la obligación de proporcionarles los servicios, recursos y proyectos necesarios para desarrollar sus capacidades y cubrir sus intereses; y la consideración de niños y adolescentes como ciudadanos con plenos derechos. A esto se suma la necesidad de establecer políticas coordinadas que aseguren su adecuado desarrollo; proporcionar e impulsar cauces de participación y protección de la infancia.

El Plan de Infancia y Adolescencia es fácil, para que pueda ser comprendido por los propios niños; es claro, concreto, interactivo y abierto y podrá sufrir transformaciones durante su periodo de desarrollo, en respuesta a las necesidades e inquietudes que la población infantil y adolescente vaya demandando.

Tanto el alcalde como la concejala quisieron agradecer la implicación de todos aquellos que han contribuido en la elaboración de este plan, como son los técnicos del Área de Educación, Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Carbajosa; los técnicos de Ciudad de los Niños; y los miembros de las comisiones municipales que participaron activamente con sus aportaciones.



La edil Marta Labrador, delante del cuartel de la Policía Local. **WORD**

Las obras llegan a tres edificios de Santa Marta para acabar con las filtraciones de agua

Las mejoras se han aplicado en la cubierta del Consistorio, el cuartel de la Policía Local y la Escuela de Hostelería

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes continúa ejecutando obras de mantenimiento en las instalaciones municipales para poder ofrecer a los ciudadanos

servicios en las mejores condiciones, según informó ayer el Consistorio en un comunicado de prensa.

Por este motivo se han acometido recientemente reformas muy relacionadas con las filtraciones de agua que se venían produciendo debido a las últimas lluvias tanto en la cubierta del edificio consistorial como en la Escuela de Hostelería y en el patio de las instalaciones de la Policía Local. El coste de estas reformas asciende a casi 35.000 euros.

En primer lugar, según indicó la edil de Fomento, Marta Labrador, «se ha realizado un arreglo de la cubierta del Ayuntamiento, que estaba sufriendo en los últimos tiempos filtraciones de agua en diversos espacios que provocaban que esta cayera al interior y consecuentemente ocasionara molestias tanto a usuarios como a trabajadores. De este modo se ha hecho necesario realizar un arreglo para colocar una tela que previniera de futuras filtraciones dada la época invernal y de lluvias en la que estamos».

Por otro lado, prosiguió la edil del área, «se ha acometido la obra de impermeabilización del patio de la Policía Local, que también estaba sufriendo problemas similares puesto que las lluvias provocaban goteras. Para ello se ha retirado la chapa existente y en su lugar se ha colocado una tela asfáltica que hará que termine la caída del agua dentro de las instalaciones».

La última de las estancias municipales que se ha arreglado, confirmó Marta Labrador, «ha sido la Escuela de Hostelería, un edificio que precisaba de dos reformas, por un lado el refuerzo de un muro que se estaba agrietando y se había desplazado y la limpieza de las bajantes y colocación de una nueva canalización de aguas, que prevendrá de que se vuelvan a producir nuevas filtraciones».

El municipio tormalino se adhiere a la asociación Vía Férrea de la Plata

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El Ayuntamiento firmó en la mañana de ayer su plena adhesión a la asociación Vía Férrea de la Plata VIFEPLA como paso previo necesario a la inclusión del Consistorio en la iniciativa Caminos Naturales.

El concejal del área, Jesús Hernández, explicó que «muy próximo a Santa Marta tenemos un tramo de estos Caminos Naturales, concretamente el correspondiente a la antigua línea del ferrocarril Ruta de la Plata, entre Carbajosa y Alba de Tormes. Dentro de un tiempo se podrá recorrer toda la extensión de este trayecto ferroviario, entre Astorga y Palencia, tanto en bicicleta como a pie convirtiéndose en un foco de atracción para los amantes de este tipo de actividades».

En este sentido, el concejal destacó que «desde el equipo de Gobierno hemos pensado que no podemos quedarnos fuera de esta iniciativa y queremos acercar a todos los vecinos de Santa Marta de Tormes el acce-

so a este Camino Natural. El programa de Caminos Naturales se encarga de recuperar y adaptar antiguas vías de comunicación en desuso como son las vías de ferrocarril fuera de servicio, canales, caminos de sirga, vías pecuarias, sendas, etc. para el uso del público en general... Pudiendo practicarse así actividades tanto turísticas, como recreativas, como deportivas», remarco el edil.

El tramo entre Carbajosa y Alba de Tormes comenzaría unos 900 metros antes de modo que se situaría el inicio en el término municipal de Santa Marta. Dentro de un tiempo se podrá recorrer toda la extensión de este trayecto ferroviario, entre Astorga y Palencia, tanto en bicicleta como a pie convirtiéndose en un foco de atracción para los amantes de este tipo de actividades». En este sentido, el concejal destacó que «desde el equipo de Gobierno hemos pensado que no podemos quedarnos fuera de esta iniciativa y queremos acercar a todos los vecinos de Santa Marta de Tormes el acce-